



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020220152100)

ELÍAS ROMERO SILVA

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 125443

STP14217-2022

FALLO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy tres (3) de noviembre de 2022, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado *LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA*, mediante providencia del 27 de septiembre del año en curso, resolvió, **Primero. NEGAR** el amparo invocado en la acción de tutela promovida por **ELÍAS ROMERO SILVA**, contra la Sala Única del Tribunal Superior de Florencia, por la posible vulneración de sus derechos al debido proceso. **Segundo. EXHORTAR** al Magistrado Mario García Ibatá de la Sala Única del Tribunal Superior de Florencia para que, en el menor tiempo posible, someta el proyecto de sentencia de segunda instancia a consideración de los demás integrantes de la Sala para su respectivo análisis y aprobación. Contra la mentada decisión, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, procede la impugnación, la cual deberá interponerla dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar a LAS VÍCTIMAS Y A LOS APODERADOS DE VÍCTIMAS, RECONOCIDOS DENTRO DEL PROCESO CON RADICADO 180016001299201300107. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Realizó: Camilo D.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co